



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

**Dirección Jurídica**

11110001-0589-2021

Medellín, 8 de noviembre de 2021

Doctores

YAMILE RUIZ CARDONA

Líder proceso Seguridad a Personas y Bienes

EDWIN ALEXIS ÚSUGA MORENO

Jefe División de Servicios Logísticos (e)

Vicerrectoría Administrativa

Universidad de Antioquia

Asunto: Caso 12108 Revisión requisitos subsanados ofertas VA – DSL – 078 - 2021

Respetados doctores Yamile y Edwin Alexis:

En atención a la solicitud de revisión jurídica a los documentos solicitados y aportados oportunamente, según nuestro oficio 11110001-0572-2021 del 2 de noviembre de 2021, a los oferentes Seguridad Digital Ltda., Compañía Andina de Seguridad Privada Ltda. (Andiseg Ltda.), y Seguridad Record de Colombia Ltda. (Segurcol Ltda.), participantes en la invitación a cotizar VA – DSL- 078 -2021, de la referencia, cuyo objeto es la “Prestación del servicio de vigilancia con medios tecnológicos que incluya, personal calificado para el análisis de riesgos y atención de siniestros, la instalación, actualización, administración, mantenimiento preventivo y correctivo, suministro de equipos, medios de comunicación y repuestos para sistemas de seguridad electrónica, monitoreo de alarmas y mano de obra calificada de personal a demanda, para los sistemas de seguridad con el fin de proteger las personas, los bienes e instalaciones de ubicadas en: Ciudad Universitaria-Medellín, sedes externas del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, seccionales y sedes regionales, ciudad de Bogotá y cualquier parte del territorio nacional donde haya presencia de la Universidad de Antioquia”, les expresamos nuestro concepto en los siguientes términos:

**Seguridad Digital Ltda.**, allegó el documento omitido inicialmente, Certificado de Registro Mercantil, expedido el 27 de octubre de 2021 por la Cámara de Comercio de Medellín, Código de Verificación kbzbTwdkdaGClchy, en el que consta la última renovación realizada el 30 de marzo de 2021, y el domicilio de la sucursal en la ciudad de Medellín, localizada en la Carrera 79 No. 36 – 26, que coincide con la indicada en la Resolución de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada No. 20201300017327. **CUMPLE.**

**Compañía Andina de Seguridad Privada Ltda. (Andiseg Ltda.)**, aportó la Resolución 20214100054457 del 15 de julio de 2021, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, que autorizó el cambio de dirección para la sucursal en Medellín,

**Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios**

- Dirección: Calle 67 No. 53-108 bloque 29, piso 2 ▪ Correo Electrónico: [solicitudesdirjuridica@udea.edu.co](mailto:solicitudesdirjuridica@udea.edu.co)
- Teléfono: (4)219 8245 ▪ <http://www.udea.edu.co> ▪ Nit: 890.980.040-8
- Medellín - Colombia



# UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección Jurídica

localizada en la carrera 81 No. 30 A 146, la cual coincide con la indicada en el Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de Medellín, aportado con su propuesta inicial. **CUMPLE.**

**Seguridad Record de Colombia Ltda. (Segurcol Ltda.)**, adjuntó la relación de nombres del personal administrativo con sus respectivos cargos. **CUMPLE.**

De acuerdo con lo anterior, encontramos que los citados oferentes subsanaron las omisiones en las que incurrieron inicialmente al momento de presentar sus ofertas, en consecuencia cumplen y se adecúan a las exigencias de la invitación a cotizar de la referencia, y por ende pueden continuar en el proceso de evaluación de ofertas que nos ocupa, tal como consta en el nuevo archivo en Excel en el cual se refleja la revisión de los documentos aportados oportunamente por los mencionados proponentes, y el cumplimiento de los requisitos jurídicos por éstos.

Atentamente,

  
Jaime Omar Cardona Usquiano  
Profesional Especializado 3  
Abogado  
Unidad de Asesoría Jurídica  
en Gestión de Contratos y Convenios

Caso 12108

Revisión requisitos subsanados VA-DSL-078-2021\_Seguridad electrónica

## Unidad de Apoyo Jurídico en Contratos y Convenios

- Dirección: Calle 67 No. 53-108 bloque 29, piso 2 ▪ Correo Electrónico: [solicitudesdirjuridica@udea.edu.co](mailto:solicitudesdirjuridica@udea.edu.co)
- Teléfono: (4)219 8245 ▪ <http://www.udea.edu.co> ▪ Nit: 890.980.040-8
- Medellín - Colombia